



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 142-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 10 de septiembre de 2019

VISTOS: el informe emitido por la Dirección de Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, sobre autorización de Matrícula Especial por Tercera (3era.) vez, para el presente Semestre, Año Académico 2019-II, para los alumnos de la antes indicada Escuela;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad alcanza el informe de los alumnos que han llegado en situación de Tercera Matrícula, teniendo en cuenta el historial académico, fichas de matrículas y demás documento que obran en los archivos de la Escuela, y en concordancia con el Art. 8, inc. a) y Art. 9 del Reglamento de Matrícula de los Estudiantes de Pregrado de la UNT., de la Normatividad Académica y; en caso el estudiante no apruebe la asignatura en 3era. Matrícula se aplicará el Art. 316º del Estatuto Reformado de la UNT. *"La desaprobación de una misma materia por tres (03) veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la Universidad. Al término de este plazo el estudiante sólo se podrá matricular en la misma materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo";*

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades previstas en el Art. 40 del Estatuto Institucional Vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR a los alumnos pertenecientes a la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, que se detalla en el anexo adjunto a la presente resolución, se inscriban como **TERCERA MATRÍCULA**, en los respectivos cursos desaprobados por segunda vez, para el presente Año Académico, 2019 – II semestre, en concordancia con el Art. 8º inc. a) y Art. 9 del Reglamento de Matrícula de los Estudiantes de Pregrado de la UNT., de la Normatividad Académica.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.



Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)

Reg. N° 151819059
Exp. N° 7819502E



11.09.19
1:09 pm

MATRICULADOS TERCERA VEZ

SEDE: TRUJILLO – SEMESTRE: 2019-II

Alumno: ALVA TELLO, VICTOR SANTIAGO (1513900914)

Ciclo	Nombre - curso (Código)	Tipo	Créd.	Sección
6	POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES (11628)	OB	4	A
6	TEORÍA POLÍTICA MODERNA (11627)	OB	4	A

Alumno: AMAYA CASTILLO, ERICKA CARITO (1053904013)

Ciclo	Nombre - curso (Código)	Tipo	Créd.	Sección
8	PROCESOS POLÍTICOS (11748)	OB	4	A

Alumno: MERCADO VENTURO, LUIS GERARDO (1513901714)

Ciclo	Nombre - curso (Código)	Tipo	Créd.	Sección
6	TEORÍA POLÍTICA MODERNA (11627)	OB	4	A

Alumno: REYES RODRÍGUEZ, RAÚL JOSÉ (1023900914)

Ciclo	Nombre - curso (Código)	Tipo	Créd.	Sección
8	ÉTICA PROFESIONAL Y POLÍTICA (11752)	OB	4	A

